

ANEXO IV ESPECÍFICO. CRITERIOS CUALITATIVOS.

D. _____, mayor de edad, con domicilio en _____, titular del D.N.I. N.º _____, en nombre propio, o en representación de _____ con N.I.F. N.º _____, enterado de la licitación tramitada para adjudicar el contrato de "**SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN DE REPROGRAFÍA POR EL SISTEMA DE RENTING PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA DURANTE EL PERIODO 2021-2025**" se compromete a efectuarlo en la forma determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, en especial con lo exigido para la Plataforma de Gestión de Impresión (2.2 PPT) y con las características técnicas de los equipos ofertados (Anexos del PPT). Además, oferta los siguientes criterios objetivos de valoración, indicando SI en aquellos que oferta (DE NO INDICAR NADA SE ENTENDERÁ QUE NO LO OFERTAN):

	CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN. EQUIPOS TIPO A Y B	PTOS.	SI/NO
1	Por tener certificado de registro de huella de carbono.	1	
2	Suministro de grapas gratuito para la Corporación para equipos A y B de oficinas	1	
3	Tendrá la opción de limitarse el acceso a las funciones de impresión y copia en color, que podrán restringirse a determinados usuarios o grupos	1	
4	Si el sistema permite establecer grupos de confianza en los que un usuario pueda recoger los trabajos de impresión enviados por otros miembros de su grupo (impresión delegada).	1	
5	Por realizar el adjudicatario la conexión física a la red en las ubicaciones de los equipos, de acuerdo a las instrucciones del director del contrato con el asesoramiento de INPRO.	1	
6	Eliminación de página en blanco en el escaneo	1	
7	Detección doble alimentación de originales:		
7.1	En equipos A de oficinas	1	
7.2	En equipos B de oficinas	1	
8	Por mayor velocidad en ppm en impresión (acumulables)		
8.1	En tipo A de oficina: 1 puntos 10 ppm más sobre la mínima	2	
8.2	En tipo B de oficina: 1 puntos 10 ppm más sobre la mínima	2	
9	Marca de agua segura: permite incrustar texto oculto en el fondo de las copias, que aparece cuando se imprimen copias	1	
10	Ecograpado de al menos hasta 4 documentos de 80 g/m ² , con unión física sin grapas. Este elemento no puede sustituir el grapado exigido.	1	
11	Ampliación de casetes con un total de 1000 hojas adiciones, al menos, para todas las tipo A y B.	2	

12	Los datos transmitidos entre el puesto de trabajo, los dispositivos de impresión y los servidores de impresión deberán transmitirse encriptados y compactados.	1	
13	Velocidad de escaneo superior a 250 ppm equipos tipo A y B sin tolerancia	1	
TOTAL PUNTOS EQUIPOS A Y B		18	

Equipo de reprografía 1		PTOS.	SI/NO
14	Disco duro, capacidad mínima 1 TB	1	
15	Sistema integrado de envío de trabajos al Centro de Reprografía, únicamente para los usuarios designados, de forma que faciliten la interacción con este servicio y reduzcan la necesidad de desplazamientos de los usuarios.	2	
16	Para las máquinas de reprografía, que posea carpetas calientes, con automatismos de parametrizado, colorimetría, papel e intensidad.	1	
TOTAL PUNTOS EQUIPOS REPROGRAFÍA		4	

PLOTTER		PTOS.	SI/NO
17	Resolución de impresión 2400x1200 ppp	1	
18	Resolución óptica (ppp) 1200	1	
TOTAL PUNTOS PLOTTER		2	

ESCÁNER		PTOS.	SI/NO
19	Escaneo de DNI	1	
20	Escaneo de pasaporte	1	
21	Capacidad del alimentador más de 50 hojas	1	
22	Posibilidad de autenticación desde pen driver, de documentos de cualquier tamaño (por ejemplo, planos), sin necesidad de entregarlo en papel y remitirlo vía email y/o a pen driver.	1	
TOTAL PUNTOS ESCÁNER		4	

IMPRESORAS DE DESPACHOS		PTOS.	SI/NO
23	Impresión de ficheros PDF desde dispositivo de memoria USB Impresión desde móviles y tablets Escandeado TIFF, JPG, PDF, PDF buscable, PDF Cifrado.	1	
24	Conectividad wifi para las impresoras de despachos	1	
TOTAL PUNTOS IMPRESORAS DE DESPACHO		2	
TOTAL PUNTOS.		30	